

EX-2021-157573-UNC-VDE#FP

ANEXO I

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: Psicoanálisis, identidades y diversidad

1º PRESENTACIÓN ...2021 **RENOVACIÓN:** **.Duración: 2 años**

PROGRAMA EN EL CUAL SE INSCRIBE: PSICOANÁLISIS Y DISCURSOS CONTEMPORÁNEOS DE LA MAESTRÍA EN TEORÍA PSICOANALÍTICA LACANIANA

UNIDAD/ES ACADÉMICA/S DE LA UNC INVOLUCRADA/S EN EL PROYECTO

- Facultad de Psicología, UNC: Prosecretaría de Géneros, Diversidad y Feminismos de la Facultad; Programa de Asistencia Integral para personas Travestis, Transexuales y Transgéneros.

DIRECTOR

Apellido y Nombres: GONZÁLEZ DAVID ALBANO	DNI: 29176916
Cargo: DOCENTE	Unidad Académica: FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNC

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "Psicoanálisis, identidades y diversidad" se propone una doble función:

La primera con carácter propositivo apunta a generar actividades de interés para la comunidad universitaria, particularmente la concernida en el campo psi, pero también para el público en general. Dichas actividades tendrán como temática central cuestiones sobre las diversas identidades de géneros, las relaciones sexoafectivas y las consecuentes configuraciones familiares actuales. Estas actividades podrán ser conversatorios, talleres, jornadas, espacios tutorados de la carrera, análisis de

EX-2021-157573-UNC-VDE#FP

ANEXO I

producciones culturales y artísticas, presentaciones de libros, entre otras.

La segunda será dar continuidad a la recepción de demandas de intervención y acompañamiento mediante el trabajo conjunto con la Prosecretaría de Género, Diversidad y Feminismos.

FUNDAMENTACIÓN ESPECÍFICA DEL PROYECTO

La presente propuesta se fundamenta en el psicoanálisis aplicado a la extensión universitaria y extrauniversitaria desde la orientación lacaniana. Tiene como antecedentes los últimos dos años de trabajo (2021-2023), fundamentalmente los servicios prestados en el marco del convenio (posibilitado por la Prosecretaría de Género, Diversidad y Feminismos y la Secretaría de Extensión, ambas de la Facultad de Psicología, UNC) que dio lugar al Programa de Asistencia Integral para personas travestis, transexuales y transgéneros (Facultad de Psicología, UNC). Se receptaron demandas de contención, atención y acompañamiento en línea y presencial para personas trans, con un número limitado de encuentros y luego, siempre que se haya considerado necesario, orientar una derivación a otros servicios en la UNC o en la ciudad.

En la actualidad nuestro país cuenta con leyes que enmarcan e impactan directamente en nuestro quehacer profesional. Entre las mismas destacamos: Ley de matrimonio igualitario 26.618 y la Ley de Salud Mental 26.657 sancionadas ambas en el año 2010 y la Ley de identidad de género 26.743 sancionada en el año 2012. Su aprobación y sostenimiento se constituye como necesario pero no suficiente, dado que aún hay por un lado, prácticas conservadoras en el ámbito “psi” y por otro, subjetividades que no encuentran amparo bajo las mismas por diversas circunstancias (personales, sociales, económicas). Actualmente, el ascenso de ciertos discursos segregativos que se legitiman desde algunos/as representantes del poder, torna urgente la existencia de proyectos como este.

Por otro lado, las diversas configuraciones familiares e identitarias confirman que no hay un programa sexual “natural” en los lazos afectivos y la inscripción simbólica de los sexos. Así ya lo había anunciado Sigmund Freud y desarrollado Jacques Lacan al puntualizar que la sexualidad, el deseo y el amor no tienen que ver con la reproducción ni con la biología ni con ninguna doctrina sea de fe, de ideología o científica. En su texto *La familia* Lacan (2012 [1938]) delimita el fin de la historia de la familia tradicional como filiación para dar lugar al pasaje a lo que hoy constatamos como el “partenerato” (modos

EX-2021-157573-UNC-VDE#FP

ANEXO I

de hacer pareja). Hay tantos modos de partenerato y formar familias como subjetividades y cada una encontrará su manera de inscripción en el campo simbólico. Esto también nos orienta a pensar en las maternidades y paternidades, sobre este punto tomando a la psicoanalista Ana Ruth Najles en su texto *Familiaridades* (2013) consideramos que la familia puede constituirse de las diversas maneras a condición de que hayan inscripto un niñx a su nombre y que de ese niñx se hagan responsables. A su vez, hoy se agrega a las maternidades y paternidades, las maternidades, que responden a las identidades no binarias que forman familia.

La Ley de Identidad de Género 26.743 junto con la Ley nacional de Salud Mental 26.657 provocan un movimiento concreto de despatologización de la elección e identidad sexual: allí se deja claro que en ningún caso se puede realizar un diagnóstico en el campo de salud mental con base a la elección o la identidad sexual. A su vez, habilita a cada persona la decisión de su inscripción con respecto a su nombre y las intervenciones en relación con su cuerpo (hormonización y/o intervención quirúrgica para cambio de sexo) sin tener que pasar por procesos médicos, psiquiátricos y diagnósticos que habiliten o no esta decisión. Por su parte, Miquel Missé sociólogo y activista transgénero puntualiza que no hay nada biológico ni innato en ser trans como tampoco lo hay en ser hombre y mujer, y que hay que tener siempre el cuidado de no caer en discursos conservadores y esencialistas. Además, puntualiza que los cuerpos no necesariamente deben acercarse a un binarismo masculino/femenino como estereotipos de las expresiones de género. Punto de vista muy cercano a la idea de Lacan (2012) sobre el “error común”, manifestado en la confusión entre los significantes hombre/mujer y la biología. En este sentido, tomamos lo que plantea el psicoanalista François Ansermet (2014) para situar que “No existe una referencia esencialista de la identidad masculina o femenina”... Por lo que “La identidad es una construcción, un proceso identitario que culmina en la construcción de algo que es en cada caso singular: no apunta tanto a alcanzar un género estandarizado, sino más bien a una organización subjetiva del género”(p.5). Sin embargo, abonamos a la idea de que no se trata ni de un esencialismo ni de una pura construcción, dado que siempre hay un insondable en torno a las elecciones y decisiones subjetivas. Por lo que, consideramos que la diferencia sexual, la sexualidad, el deseo, el amor, se abordan a través de la posición subjetiva, es decir a través de lo más singular que cada quien pone en juego en cada caso.

Teniendo en cuenta esto, es que el psicoanálisis lacaniano y quienes se hacen responsables de su práctica, se orientan por la posición ética de no dirigir las decisiones de las personas que consultan. Lejos de ideales nominalistas universalizantes, la apuesta es que cada quien pueda escucharse en las dudas y certidumbres de sus

EX-2021-157573-UNC-VDE#FP

ANEXO I

elecciones, en las tensiones entre lo que se es y lo que se quiere ser y en los arreglos y soluciones que encontró al enigma del sexo.

CARÁCTER EXTENSIONISTA DEL PROYECTO

El proyecto “Psicoanálisis, identidades y diversidad” tiene como finalidad en lo que respecta a la extensión ofrecer un espacio psicoanalítico desde la Facultad de Psicología para alojar las variadas demandas sociales que tengan que ver con las diversidades, favoreciendo además la progresiva apertura de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba a la comunidad.

Se busca mediante esta oferta constituir a dicho espacio en una posible referencia (entre las ya existentes) para distintos ámbitos de la comunidad universitaria y extrauniversitaria sobre la temática. Se propondrán actividades de interés que tendrán como eje central cuestiones sobre las diversas identidades de género, las relaciones sexoafectivas y las consecuentes configuraciones familiares. Estas actividades podrán ser conversatorios, talleres, jornadas, análisis de producciones culturales y artísticas, espacios tutorados de la carrera, presentaciones de libros, entre otras.

Para ello se propone integrar en un futuro, en caso de que sea necesario, un equipo de trabajo con estudiantes y egresados de la Facultad de Psicología atravesados por el discurso psicoanalítico y el tema de este proyecto, como así también no se descarta trabajar en vínculo con instituciones y agrupaciones concernidas en el trabajo con las identidades de género, relaciones sexoafectivas y familias.

Problemática identificada y caracterización del contexto social que da origen al Proyecto:

Las problemáticas a abordar serán aquellas que afectan a la subjetividad individual y colectiva en lo referido a las identidades de género, relaciones sexoafectivas y sus consecuentes configuraciones familiares.

Con respecto al contexto social que da origen al proyecto, la sanción de las leyes civiles mencionadas en la Fundamentación, dan lugar a la apertura de certidumbres e interrogantes tanto al interior de las comunidades como también al exterior. Por otro lado, aún existe una ausencia de respuestas a ciertas demandas que se generan desde la población, particularmente en lo atinente a las familias y las infancias. A su vez, detectamos en el último año un ascenso de discursos segregativos que han adquirido legitimación en los medios, redes sociales y algunos/as políticos/as.

EX-2021-157573-UNC-VDE#FP

ANEXO I

Teniendo en cuenta esto, consideramos importante alojar, acompañar e intervenir en las vicisitudes que puedan surgir en torno a estos temas desde la ética psicoanalítica.

Identificación de los participantes-destinatarios:

Destinatarios directos:

- Población LGBTTTIQ+

Destinatarios indirectos:

- Comunidad universitaria, particularmente estudiantes.
- Profesionales interesados en la temática, particularmente del campo psi.
- Público en general.

OBJETIVOS:

Objetivo/s general/es:

- Instalar el espacio como referencia posible en la universidad en torno al psicoanálisis, a las identidades de género, a las relaciones sexoafectivas y configuraciones familiares diversas.
- Receptar demandas de intervención y acompañamiento mediante el trabajo en vínculo con entidades representativas de los colectivos LGBTTTIQ+ a través del Programa de Asistencia Integral para personas Travestis, Transexuales y Transgéneros.

Objetivos específicos:

- Generar actividades de interés (conversatorios, talleres, jornadas, análisis de producciones culturales y artísticas, presentaciones de libros, espacios tutorados, entre otras) que tendrán como temática central cuestiones sobre las diversas identidades de géneros, las relaciones sexoafectivas y las consecuentes configuraciones familiares.
- Fortalecer un vínculo de trabajo y reciprocidad con la Prosecretaría de Género, Diversidad y Feminismos de la Facultad de Psicología (UNC) a través del Programa de Asistencia Integral a las personas Travestis, Transexuales y Transgéneros.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

Dada su doble función ya descrita, su metodología se desdobra de la siguiente manera:

EX-2021-157573-UNC-VDE#FP

ANEXO I

Función propositiva: a través de reuniones periódicas de los integrantes del proyecto con sus asesores (Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana) y de conversaciones con la Prosecretaría de Género, Feminismos y Diversidades de la Facultad de Psicología (UNC) se propondrán actividades extensionistas de incidencia en la comunidad universitaria y extrauniversitaria. Cada una de ellas será llevada a cabo por los integrantes del proyecto sin perjuicio de invitar, participar o incluir a quien se considere necesario para la concreción de la misma de manera satisfactoria.

Función de recepción de demandas: se seguirán los pasos ya establecidos a través del convenio de reciprocidad firmado entre la Facultad de Psicología y entidades LGBTTTIQ+: Programa de Asistencia Integral a las personas Travestis, Transexuales y Transgéneros. Estos consisten en un primer contacto con la Prosecretaría de Género, Diversidad y Feminismos y/o la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología, quienes deciden la derivación a los Programas y Servicios de Extensión de la Facultad. Luego, se toma la demanda y se acuerda con quien la realizó el modo de acompañamiento.

PLAN DE TRABAJO

Fase Permanente: Recepción de demandas a través del Programa de Asistencia Integral para personas Travestis, Transexuales y Transgéneros. Permanente.

Etapa 1. Reuniones para planificación de propuestas con el Programa de Extensión Psicoanálisis y Discursos Contemporáneos de la MATPSIL

Etapa 2. Reuniones informativas sobre las propuestas con la Prosecretaría de Género, Diversidad y Feminismos y la Secretaría de Extensión.

Etapa 3. Realización de actividades con propuestas extensionistas y de transferencia a la comunidad general.

Etapa 4. Reuniones de evaluación de las actividades con los Programas intervinientes.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Actividad	Me s 1	M es 2	Me s 3	Me s 4	Me s 5	Me s 6	Me s 7	Me s 8	Me s 9	Me s 10	Me s 11	Mes 12
Recepción de	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

EX-2021-157573-UNC-VDE#FP

ANEXO I

demandas												
Reuniones de planificación	x		x		x		x		x		x	
Reuniones informativas	x					x						
Realización de actividades (extensión y/o espacio tutorado)			x	x	x	x			x			
Reuniones de evaluación							x					x

VINCULACIÓN E IMPACTO SOCIAL ESPERADO

***Describir y fundamentar el compromiso y/o los aportes de la/s organizaciones, instituciones y/o grupos extrauniversitarios participantes del Proyecto**

Mencionar cada una describiendo brevemente de qué manera participará en el proyecto

No corresponde

*** Enunciar consecuencias o efectos que se pretenden producir con la implementación del Proyecto:**

- Propender a instalar el proyecto de extensión como un espacio de acompañamiento y trabajo en red para alojar la diversidad.
- Aportar desde el campo del psicoanálisis a la despatologización de las identidades y elecciones sexoafectivas.

FINANCIAMIENTO

Detallar los recursos materiales y la fuente que los provee (universitaria o extrauniversitaria):

Fuentes:

- Programa de Extensión Psicoanálisis y Discursos Contemporáneos de la MATPSIL.

EX-2021-157573-UNC-VDE#FP

ANEXO I

- Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología, UNC.
- Prosecretaría de Géneros, Diversidad y Feminismos de la Facultad de Psicología, UNC.
- Programa de Asistencia Integral para personas Travestis, Transexuales y Transgéneros.
- Facultad de Psicología

Recursos:

- Espacio físico y/o plataformas digitales para el desarrollo de actividades de extensión y transferencia a la comunidad.
- Difusión de las actividades
- Gestión de inscripciones
- Gestión de demandas recibidas
- Certificaciones para asistentes
- Plataformas digitales para transmisión de las actividades y asistencia técnica.
- Diseño de flyers.

Detallar requerimientos a la Facultad

Espacio físico y/o mobiliario

- Disponibilidad de un espacio físico en la Facultad de Psicología en el día y horario en que una actividad programa lo requiera.
- Disponibilidad de plataformas digitales en el día y horario en que la actividad programada lo requiera.

Detallar fuentes de financiamiento y/o subsidios si las hubiere. : No corresponde

EVALUACIÓN DEL PROYECTO -

Todas las actividades serán planificadas en el seno del Programa de Extensión Psicoanálisis y Discursos Contemporáneos de la MATPSIL.

Luego de las mismas habrá una evaluación mediante reuniones destinadas a tal fin con dicho Programa marco del Proyecto para finalmente presentar informes a la Secretaría de Extensión.

Se tendrán en cuenta como criterios de evaluación la cantidad de asistentes, interacción y vinculación con el contexto y adecuación de las herramientas del proyecto para intervenir cada vez en cada actividad.

EX-2021-157573-UNC-VDE#FP

ANEXO I

Bibliografía consultada/Referencias Bibliográficas

- Ansermet, F. (2014, noviembre) Elegir el propio sexo: usos contemporáneos de la diferencia sexual. Virtualia#29. Revista Digital de la Eol. Año XIII.
- Gomez, M. (comp) (2017) Nuevas leyes civiles en Argentina. Psicoanálisis, ética y política. Portacultura .
- Lacan, J. (2012) Los complejos familiares en la formación del individuo. Otros Escritos. Paidós.
- Lacan, J. (2012) Seminario XIX...O peor. Paidós. P. 17
- Ley Nacional de salud mental 26.657
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>
- Ley de matrimonio igualitario 26.618
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/169608/norma.htm>
- Ley de identidad de género 26.743
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>
- Miller, J.-A. (2013) El matrimonio y los psicoanalistas. Buenos Aires: Grama.
- Miller, J-A. (2021) ¡Huracán sobre el “gender”! Disponible en <https://www.wapol.org/es/global/Lacan-Quotidien/LQ-925-BAT.pdf>
- Missé M. (2019) Entrevista elDiario.es.
https://www.eldiario.es/sociedad/problema-discurso-hegemonico-diciendo-biologico-o-miquel-misse_128_1754713.html
- Missé M. (2018) A la conquista del cuerpo equivocado. Egales.
- Najles, A. (2013) Familiaridades, en M. Torres, G. Schnitzer, A. Antuña, S.

EX-2021-157573-UNC-VDE#FP

ANEXO I

Piedro (comp.). Transformaciones. Ley, diversidad, sexuación. Grama.

- M. Torres, G. Schnitzer, A. Antuña, S. Piedro (comp.) (2013). TRANSformaciones. Ley, diversidad, sexuación. Grama.
- Debates sobre la sexuación y sus avatares. Sección de Lacan Quotidien. Publicación periódica de la Asociación Mundial de Psicoanálisis. Disponible en: <https://www.wapol.org/es/global/Template.asp?Archivo=Lacan-Quotidien.html>